ASOCIACION DE CONCEPTOS NOMINALES PARA LA FORMA 37 Y GENERACION DEL ARCHIVO DEL SAT

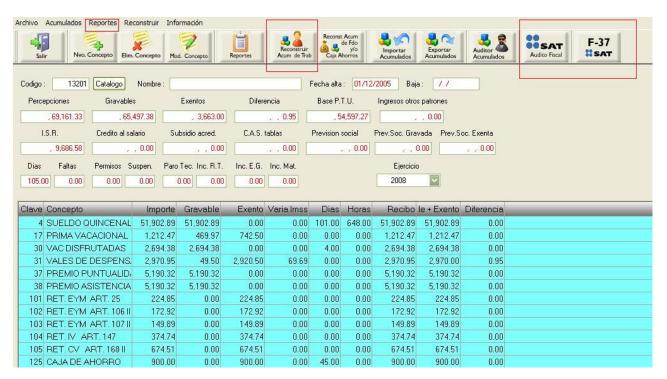
Con la modificación a la forma 37 "Constancias de sueldos, salarios, viáticos conceptos asimilados y crédito al salario" se necesita asociar los conceptos nominales con su renglón correspondiente, así no haya errores en las constancias.

Para poder realizar este proceso, se debe tener cuadrado los importes de nomina y hecho el calculo del ajuste anual.

Esto lo deben aplicar en todas las empresas que vaya a presentar su declaración informativa de sueldos.

Procedimiento:

1. Del Menú Principal elija la Función Y, En la parte superior derecha, ubíquese en el penúltimo icono denominado SAT, hacer clic y aparecerá una ventana con los conceptos nominales de lado derecho y de lado izquierdo las listas de los reglones para el anexo 01.



La forma de asociar los conceptos es la siguiente:

- 2. Seleccionar el concepto nominal y en la parte superior de la ventana en la opción CONCEPTO ANEXO1 FORMA FISCAL 30 Y FORMA 37, capturar el renglón que le corresponde y hacer clic en el botón GRABAR, así sucesivamente hasta terminar toda la relación.
- 3. Al terminar todas las modificaciones hacer clic en el botón GRABAR CAMBIOS Y SALIR.



4. Clic en el Icono de RECONTRUIR EMPLEADOS, activar la opción de "Todos los Empleados" y algo opcional si se quiere reconstruir el gravable y el exento de los conceptos de aguinaldo, prima vacacional o PTU, clic en el botón Reconstruir.

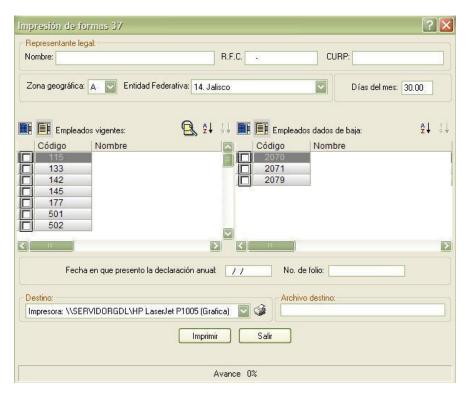
IMPRESIÓN DE FORMAS 37 Y GENERACIÓN DEL ARCHIVO DEL SAT

5. Acceder a la Función Z, Seleccionar el año ejemplo (2007) de la pestaña de selección que se encuentra de lado derecho, clic en el icono de la "Calculadora", ya termino de calcular el ajuste se les recomienda que vuelvan a sacar su reporte del ajuste anual para verificar que tenga la misma información de cuando se hizo el ajuste.





Icono "Formas 37 de SAT", es para generar la impresión de las constancias que se deben entregar a los trabajadores.



Icono "DEM Exportar", Seleccionar la unidad donde se va a guardar el archivo, seleccionar la zona geográfica y la Entidad Federativa, clic en el botón de "Generar Archivo".



NOTA: Los errores que pudiera arrojar serian por tener mal el RFC del empleado, fecha de nacimiento errónea, asociación de conceptos errónea y que por lo tanto arroje valores negativos, debe tomar en cuenta, cuando asocien los conceptos nominales que no debe haber combinación de importes grabados con exentos.

Se deben corregir los errores y volver hacer el cálculo del ajuste anual para que tome las correcciones.